



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

2.1.1.1.1.400

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

MISIÓN:

Proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres, a través del manejo integral de estos con oportunidad y pertinencia, observando la aplicación de la ley, el respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural y la equidad de género, impulsando el desarrollo sustentable.

VISIÓN:

Ser una institución que promueva y coordine el establecimiento de políticas públicas y acciones destinadas al manejo integral de riesgos de desastres con una alta participación ciudadana y de instancias de los diversos ordenes de gobierno, además de la colaboración de la contratación científica y de universidades, haciendo uso de los recursos materiales, humanos y tecnológicos necesarios para actuar siempre de manera anticipada, eficiente y oportuna.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

FUNCIÓN: 1.7.- ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

SUBFUNCIÓN: 1.7.2.- PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Gobierno Eficaz y Honesto	Política y Gobierno	Resiliencia y gestión de riesgos	069. Programa de Protección Civil.

Proyecto: Despacho del Secretario coordinación de la política social de protección civil.

El Proyecto tiene como objetivo la gestión integral de riesgos de desastres, como una política pública implementada por este organismo, nos ha permitido ir consolidando gradualmente una nueva cultura de Protección Civil, con lo cual hemos puesto especial énfasis en reforzar los protocolos de emergencia y prevención.

Al primer trimestre de 2020, se realizaron **13** reuniones del grupo estratégico correspondiente al seguimiento, control y mejoramiento de los elementos cualitativos, sus avances y rendición de cuentas, con la finalidad de participar, proponer, analizar y validar el proceso presupuestario del organismo público, desde su formulación hasta la evaluación y rendición de cuentas del presupuesto de egresos; así como establecer los nuevos proyectos de inversión y continuidad de los diferentes programas.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

2.1.1.1.1.400

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

Tomando en cuenta las políticas y estrategias plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Estado de Chiapas, se llevaron a cabo **1** acción para el seguimiento y evaluación a los indicadores del Programa especial de resiliencia y gestión de riesgos 2019-2024 del Estado de Chiapas, el cual establece las políticas, estrategias, objetivos y metas, para la coordinación, operación y evaluación de las dependencias, instituciones y demás integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil.

Se cuenta también, con el asesoramiento de la empresa Consultoría Villafuerte S.C. para el mantenimiento y certificación a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad ISO:9001:2015; llevándose a cabo **20 auditorías** internas, realizadas por auditores internos del Sistema de Gestión de Calidad de esta Secretaría. Con estas acciones se beneficiaron toda la población del Estado.



2.1.1.1.1.400

FUNCIÓN: 3.5.- TRANSPORTE

SUBFUNCIÓN: 3.5.4.- TRANSPORTE AÉREO

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Gobierno Eficaz y Honesto	Política y Gobierno	Resiliencia y gestión de riesgos	108. Programa de administración del servicio de transporte.

Proyecto: Coordinación de transportación aérea.

Uno de los objetivos de la protección civil es contar con habitantes con una cultura de resiliencia, prevención y de la gestión de riesgos, por lo tanto con la nueva participación de la unidad de Rescate Aéreo y Operaciones de emergencia del Gobierno de Chiapas (Grupo Halcón) pertenecientes a la secretaría de protección civil, dejan de ser un servicio ejecutivo.

Al primer trimestre de 2020, se realizaron 7 supervisiones para la atención y labores de rescate aéreo, ante contingencias provocadas por fenómenos perturbadores.

Así también se atendieron 7 mantenimientos correctivos y preventivos de las aeronaves del Gobierno del Estado.

Arq. Juan Rubén Cabrera Gutiérrez
Jefe de la Unidad de Planeación